



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 566/05

Salta, 26 DIC 2005
Expediente N° 12.051/05

VISTO:

La Resolución N° CD-494/05 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Prof. Olga Viviana MORENO, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación semiexclusiva para la cátedra FUNDAMENTOS DE LA PRACTICA EDUCATIVA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Noviembre de 2.005 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias;

Que la mencionada profesional, tomó posesión de sus funciones el 21 de Diciembre de 2.005;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

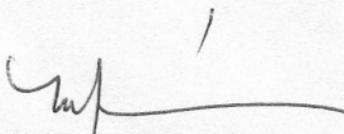
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la **Prof. Olga Viviana MORENO**, D.N.I. N° 11.309.076, tomó posesión en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA REGULAR con dedicación semiexclusiva para la cátedra FUNDAMENTOS DE LA PRACTICA EDUCATIVA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 21 de Diciembre de 2.005.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la División de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud